

MUNICIPIO DE ABASOLO

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ACTA DE CABILDO No 06

En el municipio de Abasolo, Tamaulipas siendo las 12 horas del día 31 de enero del año 2022 se constituyeron en la sala de juntas de la presidencia municipal, el h. ayuntamiento, para celebrar la sexta reunión extraordinaria que se guiara con el siguiente orden del día.

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA DE ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.
3. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE SESIÓN.

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Como primer punto por las instrucciones del presidente municipal, la secretaria del ayuntamiento realiza el pase de lista y la declaración del quórum legal de la sesión.

MIEMBRO DEL H. CABILDO

CARGO

ASISTENCIA

Rubén Curiel Curiel

Presidente Municipal

Presente

Maribel Enríquez Torres

Síndico Municipal

Presente

Francisco Villa Padilla

Primer Regidor

Presente

Amada Karina Saldaña García

Segundo Regidor

Presente

Javier Soto Andrade

Tercer Regidor

Presente

Erika Fabiola Alemán Ramírez

Cuarto Regidor

Presente

Rodolfo Ramírez Pérez

Quinto Regidor

Presente

Irma Fabiola Martínez Hernández

Sexto Regidor

Presente

En virtud de encontrarse el total de los integrantes del R. ayuntamiento, se declarará quórum legal y se instala legalmente la asamblea, para llevar acabo la sesión extraordinaria y sean válidos los acuerdos

que de ella emanen.

2. LECTURA DE ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el orden del día y con instrucciones del presidente municipal, la secretaria del ayuntamiento da lectura del orden del día, poniéndola a consideración del h. cabildo, siendo aprobada. Se puso a consideración de los integrantes del h. Cabildo si se omitía la lectura del acta anterior la cual fue aprobada.

3. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2021-2024.

Se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.



Presidente Municipal	Roberto Ramírez Pérez
Primer Regidor	Francisco Villa Balla
Segundo Regidor	Amado Rana Saldaña Gaito
Tercer Regidor	José Zoto Andrade
Cuarto Regidor	Luis Fabián Alvarado Ramírez
Quinto Regidor	Roberto Ramírez Pérez
Sexto Regidor	Luis Fabián Martínez Hernández
Asistente	Asistente

R. AYUNTAMIENTO ABASOLO, TAM.

EN QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE ABASOLO, TAMAULIPAS, EN FECHA 31 DE ENERO DEL 2022 SE APROBÓ EL:

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024

ÍNDICE

MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.

VISIÓN.

MISIÓN.

CAPÍTULO 1.- MARCO JURÍDICO EN MATERIA DE PLANEACIÓN.

1 A) MARCO JURÍDICO FEDERAL.

1 B) MARCO JURÍDICO ESTATAL,

1 C) MARCO JURÍDICO MUNICIPAL.

CAPÍTULO 2.- EJES ESTRATÉGICOS.

2 A)DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SOCIAL,

2 B)DESARROLLO ECONÓMICO Y SEGURIDAD CIUDADANA.

R. AYUNTAMIENTO 2021-2024

C.RUBEN CUIRIEL.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

C.MARIBEL ENRIQUEZ TORRES.

SÍNDICO MUNICIPAL.

C. FRANCISCO VILLA PADILLA.

PRIMER REGIDOR

C. AMADA KARINA SALDAÑA GARCIA.

SEGUNDO REGIDOR

C. JAVIER SOTO ANDRADE.

TERCER REGIDOR

C. ERIKA FABIOLA ALEMAN RAMIREZ.

CUARTO REGIDOR

C. RODOLFO RAMIREZ PEREZ.

QUINTO REGIDOR

C. IRMA FABIOLA MARTINEZ HERNANDEZ.

SEXTO REGIDOR.

MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.

AMIGAS Y AMIGOS DE ABASOLO, TAMAULIPAS:

EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, TAMAULIPAS, ESTÁ ENMARcado DENTRO DEL CONTEXTO QUE SEÑALA LA LEGISLACIÓN TANTO FEDERAL COMO ESTATAL, ASÍ COMO EN LO RELATIVO AL ÁMBITO MUNICIPAL, EL DOCUMENTO QUE AHORA SE PRESENTA PRETENDE PONER EN EL CENTRO DE LA ATENCIÓN A LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, PARA QUE JUNTOS, PUEBLO Y GOBIERNO LOGREMOS QUE NUESTRO MUNICIPIO CREZCA EN LO SOCIAL, EN LO HUMANO Y EN LO ECONÓMICO, SE PRETENDE CON ESTE DOCUMENTO FOCALIZAR ACCIONES EN DONDE SE PLASME CUÁLES SON NUESTRAS DEFICIENCIAS Y CUALES SON NUESTRAS VIRTUDES, PARA QUE DE ESTA FORMA JUNTOS CONSTRUYAMOS Y RENOVEMOS NUESTRO MUNICIPIO.

HE SIDO UNA PERSONA MUY CERCANA A LA CIUDADANÍA Y ESTO ME DA UN AMPLIO PANORAMA DE TENER CLARO CUÁLES SON LAS CARENCIAS QUE SE TIENEN QUE ATENDER.

UN GOBIERNO DONDE LA CERCANÍA AL PUEBLO SEAN LA BASE DE CADA UNA DE SUS ACCIONES. LOS RETOS QUE NOS ESPERAN NO SON FÁCILES, PUES UNA ECONOMÍA GLOBALIZADA NO PERMITE QUE NOS EXCLUYAMOS DE LA DINÁMICA SOCIAL, ECONÓMICA Y TECNOLÓGICA QUE HOY EN DÍA SE TIENE PRESENTE EN NUESTRA SOCIEDAD.

PERSONALMENTE DESEO QUE NUESTRO PUEBLO TENGA EL BIENESTAR QUE A CADA ABASOLENSE MERECE TENER, UNA BUENA CALIDAD DE VIDA, CON SERVICIOS PRIMARIOS DE CALIDAD PARA SU DESARROLLO.

ESTE AYUNTAMIENTO TRABAJARA DE LA MANO DE LA CIUDADANIA PARA QUE JUNTOS PODAMOS MATERIALIZAR PROYECTOS EN BENEFICIO DEL DESARROLLO SOCIAL.

DESEO FERVIENTEMENTE QUE LA PLANEACIÓN QUE REALIZAMOS, SIRVA PARA QUE JUNTOS CONSTRUYAMOS Y RENOVEMOS A ABASOLO.

MUCHAS GRACIAS.

RUBEN CURIEL CURIEL.

PRESIDENTE MUNICIPAL 2021-2024.

VISIÓN:

LOGRAR UNA CIUDAD CREATIVA, INCLUSIVA E INNOVADORA Y EMPRENDEDORA, QUE SEA UN REFERENTE EN MATERIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN LOS ASPECTOS ECONÓMICOS, URBANOS, CULTURALES Y SOCIALES, CON UNA CIUDADANIA MÁS PARTICIPATIVA TANTO EN LA DECISIÓN COMO EN EL ESFUERZO POR CONSTITUIRSE EN UNA SOCIEDAD MEJOR.

MISIÓN.

EJERCER UN GOBIERNO HUMANISTA INTEGRADO POR PERSONAS COMPROMETIDAS Y SENSIBLES QUE CONDUZCA EL ESFUERZO SOCIAL PARA LA AUTOGESTIÓN DEL BIEN COMÚN E IMPULSE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO PARA LOGRAR CAMBIOS PROFUNDOS, RESPETANDO Y PROMOVRIENDO LA LEY Y EL ESTADO DE DERECHO.

CAPÍTULO 1.- MARCO JURÍDICO.

1 A) LEGISLACIÓN FEDERAL:

ARTÍCULOS 25 Y 26 DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA.

1 B) LEGISLACIÓN ESTATAL:

ARTÍCULOS 4 Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

1 C) LEGISLACIÓN MUNICIPAL:

ARTÍCULOS 182, 183 Y 184 DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

CAPÍTULO 2.- EJES ESTRATÉGICOS.

2 A) DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SOCIAL.

EL BIENESTAR SOCIAL SE INDICA OBSERVANDO LOS FACTORES QUE PARTICIPAN EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS EN UNA SOCIEDAD Y QUE HACEN QUE SU EXISTENCIA POSEA TODOS AQUELLOS ELEMENTOS QUE DAN LUGAR A LA SATISFACCIÓN HUMANA O SOCIAL. SE TRATA DE UNA CONDICIÓN NO OBSERVABLE DIRECTAMENTE, QUE SE COMPRENDE A PARTIR DE FORMULACIONES Y SE COMPARA DE UN TIEMPO O ESPACIO A OTRO. AUN ASÍ, EL BIENESTAR, COMO CONCEPTO ABSTRACTO, POSEE UNA IMPORTANTE CARGA DE SUBJETIVIDAD PROPIA DEL INDIVIDUO, AUNQUE TAMBIÉN APARECE CORRELACIONADO CON ALGUNOS FACTORES ECONÓMICOS OBJETIVOS. EL BIEN SOCIAL NO IMPLICA NECESARIAMENTE UN COLECTIVISMO. EL CONCEPTO DE BIENESTAR SOCIAL A MENUDO SE CONFUNDE CON EL DE LA CALIDAD DE VIDA Y, SIN EMBARGO, SON DIFERENTES. LOS DOS CONCEPTOS SE DERIVARON DE LAS DIVERSAS TEORÍAS DEL BIENESTAR, PERO AL PASO DEL TIEMPO SE FUERON DIFERENCIANDO; ASÍ, EN TANTO QUE LA CALIDAD DE VIDA SE ORIENTÓ A LOS COMPONENTES PSICOSOCIALES, EL BIENESTAR SOCIAL LO HIZO MÁS BIEN HACIA LOS ASPECTOS MATERIALES.

2 A) 1.- SALUD:

SIN DUDA, EL VIRUS QUE OCASIONA LA ENFERMEDAD POR COVID-19, HA VENIDO A PONER EN JAQUE EL SISTEMA DE SALUD Y PRINCIPALMENTE LA SALUD DE TODOS LOS HABITANTES.

LA SALUD DE NUESTRA POBLACIÓN ES UN TEMA QUE NOS PREOCUPA Y NOS OCUPA, HABREMOS DE ESTAR MUY EN CONTACTO CON LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR SALUD, TANTO FEDERAL COMO ESTATAL, PARA QUE TODAS LAS PERSONAS DE NUESTRO MUNICIPIO RECIBAN ATENCIÓN MÉDICA, EN ABASOLO CONTAMOS CON 10 UNIDADES MÉDICAS, DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: EN EL ÁREA RURAL, FUNCIONAN EN: NCP DOLORES, NCP MORELOS, EJ DELICIAS, EJ. GUÍA DEL PORVENIR, NCP NICOLÁS BRAVO, NCP GUADALUPE VICTORIA Y EJIDO EL MODELO, MIENTRAS QUE EN LA CABECERA MUNICIPAL CONTAMOS CON UN HOSPITAL INTEGRAL, ASÍ COMO INSTALACIONES DEL IMSS E ISSSTE, DESEAMOS PARTICIPAR JUNTO CON LA SOCIEDAD EN LAS CAMPAÑAS MÉDICAS QUE PREVIENGAN POSIBLES ENFERMEDADES EN LA POBLACIÓN, ASÍ COMO AQUELLAS QUE HAYA NECESIDAD DE BRINDARLES SU ATENCIÓN MÉDICA, EL R. AYUNTAMIENTO 2021-2024 APOYA Y SEGUIRÁ APOYANDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE QUE CAREZCA DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD, EN EL CASO DE QUE LO REQUIERAN CON CONSULTAS MÉDICAS, APOYO PARA HOSPITALIZACIÓN, ASÍ COMO ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, ADEMÁS DE SILLAS DE RUEDAS, MULETAS Y ACCESORIOS SIMILARES QUE SEAN AUXILIARES PARA EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS QUE PADEZCAN ALGUNA DISCAPACIDAD Y QUE REQUIERAN DE ESTOS MATERIALES DE APOYO, BRINDAREMOS TAMBIÉN EL RESPALDO PARA LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS CLÍNICOS QUE LA CIUDADANÍA LO REQUIERA, TRABAJO COORDINADO CON LAS DEPENDENCIAS DE SALUD PARA REALIZAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES COMO DIABETES E HIPERTENSIÓN. EL R. AYUNTAMIENTO CONTARÁ CON LA UBR EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DONDE PUEDE ACCEDER A FISIOTERAPIAS E INCLUSO CONTROL DE PRESIÓN ARTERIAL.

DE ESTA MANERA QUEREMOS QUE ABASOLO SEA UN PUEBLO SANO Y QUE EL AYUNTAMIENTO COADYUVÉ A LAS INSTITUCIONES DE SALUD PARA QUE ASÍ SEA.

2 A) 2.- EDUCACIÓN:

UNA SOCIEDAD QUE CRECE, Y QUE LO HACE DE MANERA SOSTENIBLE, ES UNA SOCIEDAD QUE TIENE EDUCACIÓN, EN ESTE RENGLÓN HABREMOS DE HACER LO QUE CORRESPONDE A NOSOTROS COMO ENTE PÚBLICO MUNICIPAL, Y EL R. AYUNTAMIENTO 2021-2024 APOYARÁ EN TODO LO QUE TENGA QUE VER CON LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA, NOS INTERESA QUE NUESTRA NIÑEZ Y JUVENTUD APROVECHE TODAS LAS OPORTUNIDADES QUE EN MATERIA EDUCATIVA PROPORCIONAN LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS EN ESTA ÁREA, SEGUIREMOS APOYANDO CON BECAS PARA LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD QUE LO REQUIERAN, ESTAREMOS MUY EN CONTACTO CON LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO.

SE CONTINUARÁ CON EL PROGRAMA "CASA DEL ESTUDIANTE EN CIUDAD VICTORIA" LA CUAL BENEFICIO EN GRAN MANERA A LOS BOLSILLOS DE LOS PADRES DE FAMILIA QUE HACEN EL ESFUERZO POR ENVIAR A SUS HIJOS POR LO GENERAL A CIUDAD VICTORIA PARA CONTINUAR CON SU PREPARACIÓN PROFESIONAL CABE DESTACAR QUE ESTA CASA SE PAGA CON RECURSOS PROPIOS Y ADEMÁS SE ABSORBEN GASTOS DE SERVICIOS BÁSICOS E INTERNET PARA QUE LOS ALUMNOS TENGAN UN PORCENTAJE NULO DE PREOCCUPACIÓN O DISTRACCIÓN QUE INTERFERA EN SU DESARROLLO ACADÉMICO.

SE OTORGARÁ BECAS A ALUMNOS DESTACADOS DE CADA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO APOYO DE MATERIAL DIDÁCTICO, E INCLUSO LAPTOPS PARA QUE SU NIVEL EDUCATIVO MEJORE SIGNIFICATIVAMENTE.

A LAS INSTITUCIONES DE LES CONTINUARÁ APOYANDO EN CUANTO A INFRAESTRUCTURA Y MATERIAL QUE LO REQUIERAN ESTE AYUNTAMIENTO SIEMPRE SERÁ SU ALIADO.

EN LOS NCP DOLORES, NCP GUADALUPE VICTORIA, NCP NICOLÁS BRAVO Y NCP MORELOS, ASÍ COMO EN LA PLAZA MARIANO ABASOLO DE LA CABECERA MUNICIPAL, SE CUENTA CON SERVICIO DE INTERNET PAGADO CON RECURSOS PROPIOS PARA QUE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL CUENTE CON ESTE SERVICIO, PUES CONSIDERAMOS QUE ESTA HERAMIENTA TECNOLÓGICA LES SERVIRÁ DE AYUDA PARA LA REALIZACIÓN DE SUS TAREAS ESCOLARES, ASÍ COMO PARA TENER UNA VISIÓN MÁS AMPLIA DEL ENTORNO TECNOLÓGICO EN QUE SE DESARROLLAN.

2 A) 3.- DEPORTES:

EL DEPORTE PARA ESTA ADMINISTRACIÓN ES PARTE IMPORTANTE EN LA ESTIMULACIÓN DE NUESTRA SOCIEDAD, PARA QUE LA POBLACIÓN TENGA MENTE Y CUERPO SANOS.

APOYAREMOS A TODAS LAS RAMAS DEPORTIVAS EN TODAS SUS CATEGORÍAS:

INFANTIL, JUVENIL, ADULTOS Y BUSCAREMOS LA MANERA DE QUE HAYA INCLUSIÓN EN CADA DEPORTE PARA LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, CON ALGUNA CAPACIDAD DIFERENTE E INCLUSO DE CUALQUIER GRUPO SOCIAL. SE BUSCARÁ APOYAR A LOS DEPORTISTAS DESTACADOS, EQUIPOS Y ORGANIZACIONES.

PARA QUE SE FOMENTE LA ARMONÍA, LA CONCORDIA Y LA SANA CONVIVENCIA CON LA POBLACIÓN EN GENERAL, EN NUESTRO MUNICIPIO EXISTEN LIGAS MUNICIPALES DE FUTBOL Y BEISBOL PRINCIPALMENTE. LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO CUENTAN DENTRO DE SU FORMACIÓN EDUCATIVA CON ESPACIOS PARA LA PRÁCTICA DE DEPORTES ACORDES CON SU CALIDAD DE ESTUDIANTES, NUESTRO GOBIERNO ES CERCANO Y POR ESE MISMO PUNTO PARTIMOS DE SABER CADA NECESIDAD DE NUESTROS DEPORTISTA ADEMÁS DE SIEMPRE RESPALDARLOS EN COMPETENCIAS MUNICIPALES, ESTATALES Y NACIONALES DONDE REPRESENTEN A NUESTRO MUNICIPIO, NO DEJAREMOS DE INSISTIR EN ESTE RENGLÓN CON EL OBJETO DE QUE ABASOLO SEA UN MUNICIPIO QUE EN DONDE TODA LA POBLACIÓN PRÁCTIQUE ALGÚN DEPORTE.

EL AYUNTAMIENTO APOYARÁ CONSTANTEMENTE CON MATERIALES DEPORTIVOS, COMO BALONES, BATS, GUANTES, UNIFORMES Y ACCESORIOS DEPORTIVOS EN GENERAL.

SE PREMIARÁ A LOS GRUPOS DESTACADOS Y A LOS DEPORTISTAS MÁS SOBRESALIENTES, CON ESTÍMULOS ECONÓMICOS Y CON TROFEOS EN LA MEDIDA DE LA POSIBILIDAD DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.

NUESTRA META ES QUE EN ABASOLO SE PRÁCTIQUE EL DEPORTE QUE ABASOLO SOBRE SALGA, QUE LA JUVENTUD CONTAGIE A SUS FAMILIAS DE ESTA ARMONÍA Y QUE HAYA INCLUSIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

2 A) 4.- CULTURA

EN GENERAL, LA CULTURA ES UNA ESPECIE DE **TEJIDO SOCIAL** QUE ABARCA LAS DISTINTAS FORMAS Y EXPRESIONES DE UNA SOCIEDAD DETERMINADA. POR LO TANTO, LAS COSTUMBRES, LAS PRÁCTICAS, LAS MANERAS DE SER, LOS RITUALES, LOS TIPOS DE VESTIMENTA Y LAS NORMAS DE COMPORTAMIENTO SON **ASPECTO** QUE SE INCLUYEN EN LA CULTURA.

EL R. AYUNTAMIENTO 2021-2024 ESTARÁ MUY AL PENDIENTE DE QUE NUESTRAS TRADICIONES NO SE PIERDAN, SINO QUE SE ESTIMULEN PARA QUE CONTINÚEN, SEGUIREMOS APOYANDO PARA QUE LA CASA DE LA CULTURA MANUEL ALTAMIRANO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE ABASOLO RETOME ACTIVIDADES QUE IMPULSEN A LA CIUDADANÍA A PRÁCTICAR LA CULTURA.

APOYAREMOS LOS FESTEJOS DE LA TRADICIONAL FERIA DE LA COSECHA QUE ANUALMENTE SE REALIZA EN NUESTRO MUNICIPIO, EN LA CUAL, COMO CADA AÑO ACORDE A LAS POSIBILIDADES DE ESTE AYUNTAMIENTO Y ACORDE A LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS, SE HARÁ UN DESFILE CONMEMORATIVO, ACTIVIDADES CULTURALES, CERTAMENES Y BAILE PARA LA SANA ESPARSIÓN DE LAS FAMILIAS ABASOLENSES.

EN LA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE ABASOLO, QUE CELEBRA PUEBLO Y AUTORIDADES EL DÍA 25 Y 26 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, EN LOS EJIDOS DEL MUNICIPIO EN DONDE SE CELEBRA AÑO CON AÑO EL ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN DE CADA NÚCLEO EJIDAL HABRÁN DE RECIBIR NUESTRO APOYO PARA QUE CONTINÚEN CON ESTA PRÁCTICA.

Y EN LA CABECERA MUNICIPAL SE LLEVARÁ A CABO LA FIESTA GRANDE COMO SE TIENE COSTUMBRE, ADAPTÁNDONOS A LA NUEVA REALIDAD Y A LAS POSIBILIDADES PRESUPUESTALES.

EN ABASOLO SE FOMENTA NUESTRO DEPORTE NACIONAL COMO LA CHARRERÍA Y LA ESCARAMUZA CHARRA LOS CUALES SE SEGUIRAN APOYANDO.

EN GENERAL SE BUSCARÁ QUE ABASOLO DESCASQUE POR SU CULTURA Y SOBRE TODO QUE SUS TRADICIONES TRASCENDAN.

2 A) 5.- POBREZA Y REZAGO SOCIAL.

LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL SE ATACARÁ DE FORMA COORDINADA CON LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES NUESTRA ADMINISTRACIÓN BUSCARÁ LA FORMA MÁS ADECUADA PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE NUESTROS CIUDADANOS.

NOS APOYAREMOS EN EL SISTEMA DIF PARA BUSCAR SOLUCIONES ADECUADAS Y FORMA DE CÓMO APOYAR.

PARA SATISFACER SUS NECESIDADES DE ALIMENTACIÓN, SALUD Y CALIDAD Y ESPACIO EN LA VIVIENDA EN DONDE HABITAN, ESTAMOS CONSCIENTES DE QUE EL PROBLEMA ES MULTIFACTORIAL, POR LO TANTO, SE ANALIZARÁN Y PRIORIZARÁN CADA CASO.

SE APOYARÁ CON DESPENSAS Y APOYOS ECONÓMICOS DIRECTOS EN SITUACIONES EMERGENTES.

PROCURAREMOS QUE EN LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES QUE TENGAN PROBLEMÁTICA EN CUANTO A LA CALIDAD Y AL ESPACIO EN LOS MISMOS ATENDERLOS PARA QUE CONSIGAN UNA MEJORA EN SUS CONDICIONES DE BIENESTAR, PARA LO CUAL SE LLEVARÁ A CABO UN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD EN DONDE SE TOMEN EN CUENTA LOS PARÁMETROS QUE SE SEÑALADOS TANTO **POR** EL CONEVAL, ASÍ COMO EL FONHAPO.

DE ESTA MANERA SE REAFIRMA EL COMPROMISO DEL R. AYUNTAMIENTO DE ABASOLO CON LAS FAMILIAS.

2 B) DESARROLLO ECONÓMICO Y SEGURIDAD CIUDADANA.

EN UN MUNDO GLOBALIZADO, EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CADA REGIÓN TIENE QUE SER ENCUADRADO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES QUE IMPEREN EN EL MERCADO, EN ABASOLO NECESITAMOS TENER UNA VISIÓN PRESENTE Y UNA META A FUTURO, PROCURANDO TOMAR EN CUENTA TODOS LOS FACTORES QUE INCIDAN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO. EN DONDE TRABAJAREMOS CERCA DE LA CIUDADANÍA PARA QUE PUEDAN CONTINUAR DESARROLLANDO SUS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON LAS CUALES AYUDAN AL CRECIMIENTO DE NUESTRO MUNICIPIO.

SIN DUDA LO QUE MÁS PERTURBA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE UNA SOCIEDAD, ES LA SEGURIDAD CON QUE CUENTE LA POBLACIÓN EN GENERAL, POR LO CUAL TRABAJAREMOS COORDINADOS CON LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES, PARA BRINDAR SEGURIDAD A NUESTROS CIUDADANOS.

EN ABASOLO CONTAMOS CON VIGILANCIA DE LA POLICÍA ESTATAL ACREDITABLE LA CUAL REALIZA LABORES DE VIGILANCIA EN NUESTRO MUNICIPIO, TAMBIÉN CONTAMOS CON UNA RED DE CÁMARAS DE SEGURIDAD CONTROLADAS Y MONITOREADAS CON LA SEGURIDAD DEL ESTADO, ADICIONAL A ESTO EN EL EJIDO GILDARDO MAGAÑA SE INSTALÓ UNA CASETA DE SEGURIDAD. DONDE CONTINUAREMOS TRABAJANDO JUNTOS PARA BRINDAR SEGURIDAD A CADA FAMILIA Y PUEDA ABASOLO CONTINUAR CON SU DESARROLLO ECONÓMICO.

2 13) 1.- AGRICULTURA.

LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE NUESTRO MUNICIPIO NOS BENEFICIA MUCHO EN CUANTO AL DESARROLLO AGRÍCOLA CONTAMOS CON UN SISTEMA DE RIEGO ENCLAVADO EN EL DISTRITO DE RIEGO NUMERO 086 DEL RÍO SOTO LA MARINA, NUESTRO MUNICIPIO DESTACA POR SU IMPORTANCIA EL QUE EN EL MUNICIPIO SE SIEMBRE PRINCIPALMENTE MAÍZ BLANCO Y AMARILLO, ADEMÁS DE SORGO.

BUSCAREMOS FORMAS ADECUADAS PARA BUSCAR CULTIVOS ALTERNATIVOS MEDIANTE CONFERENCIAS QUE INSTRUYAN A LOS CAMPEÑINOS Y ANIMEN A EXPLORAR EN ESAS NUEVAS OPCIONES.

PRINCIPALMENTE LOS QUE PRESENTEN CONDICIONES EN DONDE OBTENGAN LOS MEJORES BENEFICIOS QUIENES SE DEDICAN A ESTA IMPORTANTE ACTIVIDAD. NUESTROS CAMPEÑINOS CONOCEN EXACTAMENTE SUS TIERRAS Y EL CICLO DE SIEMBRA DE NUESTRO PUEBLO ES POR ELLOS QUE REITERAMOS QUE SOMOS Y SEREMOS UN GOBIERNO CERCANO QUE ESTARÁ AHÍ PARA VER SUS CARENCIAS Y BUSCAR LA FORMA DE APOYARLOS DE LA MANO DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.

SE CONTINUARÁ BUSCANDO ENCONTRAR SUBSIDIOS EN LOS COMBUSTIBLES A MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA QUE EL PRODUCTOR NO SE SIENTA SOLO Y SE DÉ CUENTA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL BUSCA LA FORMA DE IMPULSARLOS PARA QUE ALCANCEN UNA BUENA PRODUCCIÓN QUE LES AYUDE A VIVIR ADECUADAMENTE.

2 B) 2.- GANADERÍA.

ABASOLO CUENTA CON UNA SUPERFICIE IMPORTANTE DE HECTÁREAS DEDICADAS A LA RAMA DE LA GANADERÍA, ESTAS SE CONSTITUYEN PRINCIPALMENTE POR PRADERAS ARTIFICIALES Y POR TERRENOS NATURALES PARA LA CRÍA DE GANADO PRINCIPALMENTE BOVINO, CAPRINO Y CABALLAR.

COMO GANADERO SÉ QUE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS MUCHOS FACTORES NOS HAN GOLPETEADO Y SABEMOS DE ANTEMANO QUE LOS APOYOS YA NO SON COMO ANTES.

COMO PRESIDENTE MUNICIPAL ESTE ES MI MAYOR RETO LLEGAR A ACUERDOS CON LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES PARA BUSCAR PROYECTOS FACILES EN BENEFICIO DE NUESTROS PRODUCTORES GANADEROS LOS CUALES INFLUYEN MUCHO EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE NUESTRO PUEBLO PORQUE SI A ELLOS LES VA BIEN A TODOS NOS VA BIEN.

LA GANADERÍA SE ENFRENTA CONSTANTEMENTE A ENFERMEDADES DE LOS HATOS GANADEROS, PRINCIPALMENTE PRODUCIDOS ESTOS POR LA GARRAPATA Y EL MURCIELAGO. NUESTROS PRODUCTORES GANADEROS, ADEMÁS DE PREOCUPARSE POR TENER RENTABILIDAD EN SU ACTIVIDAD, TIENEN QUE SER CREATIVOS PARA SUFRIR LAS MENORES PÉRDIDAS POSIBLES, Y ESTA ACTIVIDAD REQUIERE QUE EL PRODUCTOR ESTÉ DIARIA Y PERMANENTEMENTE AL CUIDADO DE SU GANADO PARA QUE EL PRODUCTO QUE OBTIENEN DE LOS SEMOVIENTES, PRINCIPALMENTE CARNE Y PRODUCTOS LÁCTEOS,

APOYAREMOS EN LO GENERAL AL SECTOR GANADERO EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE PARA JUNTOS SABRE LLEVAR LAS SITUACIONES QUE HACEN MERMAR LA PRODUCCIÓN GANADERA.

2 B) 3.- PESCA, CAZA Y TURISMO:

LA CACERÍA DE LA PALOMA DE ALA BLANCA Y DEL VENADO CONSTITUYE UN ATRACTIVO PARA QUIENES TIENEN AFICIÓN POR LA CACERÍA, ABASOLO CUENTA CON LA RESERVA DE LA PALOMA ALA BLANCA QUE ESTÁ UBICADA EN EL EJIDO PARRAS DE LA FUENTE. LA IDEA CENTRAL ES IMPULSAR ESTA ACTIVIDAD PARA QUE LA MISMA SE DESARROLLE DENTRO DE UN MARCO DE SUSTENTABILIDAD, Y QUE ESTE RECURSO SIGA EXPLOTÁNDOSE DE MANERA RACIONAL Y EN BASE A LAS NORMAS QUE LAS AUTORIDADES DEL RAMO EMITAN, PARA QUE ESTA SUSTENTABILIDAD PROPORCIONE BIENESTAR A QUIENES PRACTICAN ESTA ACTIVIDAD, Y A QUIENES HABITAN ESTA REGIÓN. LA CACERÍA DEL VENADO EN EL MUNICIPIO DE ABASOLO DEBE SER PARA QUE SU EXPLOTACIÓN SEA LLEVADA A CABO ATENDIENDO TODOS LOS LINEAMIENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTARAMA, Y QUE LA MISMA SEA UNA ACTIVIDAD SUSTENTABLE Y QUE TENGA LA ANUENCIA DE LAS AUTORIDADES QUE ESTÁN LGADAS CON ESTA ACTIVIDAD, ESTAMOS SEGUROS DE QUE SI TRABAJAMOS EN FORMA COORDINADA HABREMOS DE OBTENER RESULTADOS SATISFACITORIOS PARA TODOS.

EL TURISMO EN ABASOLO ES UNA ACTIVIDAD QUE BENEFICIA GRANDEMENTE A TODOS LOS COMERCIANTES EN ÉPOCA VACACIONAL, SE HABLA DE UNA PARTE DEL RIO SOTO LA MARINA UBICADA EN EL EJIDO GUIA DEL PORVENIR CONOCIDO COMO "LA CASCADA" Y OTRA PARTE UBICADA EN EL EJIDO LAS DELICIAS EL CUAL ES LLAMADO "DELICIAS".

APOYAREMOS MEJORANDO LAS INSTALACIONES DE ESTOS RÍOS PARA QUE SEAN MÁS ATRACTIVOS EN ÉPOCAS VACACIONALES Y DE ESTA MANERA VENGAN VISITANTES DE DIFERENTE PARTE DEL PAÍS, DE NUESTRO ESTADO E INCLUSO DEL EXTRANJERO.

SE APOYARÁ PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE HAGAN QUE EL TURISMO SIGA CRECIENDO EN LO GENERAL.

2 B) 4.- SEGURIDAD CIUDADANA

SIN DUDA ALGUNA LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA HABRÁ DE SER NUESTRO RETRO PRINCIPAL, POR LO COMPLEJO DEL ASUNTO, EN ESTA PROBLEMÁTICA NO SOLAMENTE DEBEMOS ESTAR COMPROMETIDOS LA FEDERACIÓN, EL ESTADO Y NUESTRO MUNICIPIO, SI NO QUE NOSOTROS AGREGARÍAMOS QUE DEBE DE ESTAR INVOLUCRADA EN FORMA PRINCIPAL CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE HABITAN EN NUESTRO MUNICIPIO, PUES NO BASTA CON TENER IDENTIFICADO UN PROBLEMA DE TIPO SOCIAL, ADEMÁS DE ELLO DEBEMOS DE GENERAR LOS MECANISMOS PARA QUE SE SOLUCIONE EL MISMO, NUESTRA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL HABRÁ DE INSISTIR EN TODOS LOS FOROS PARA QUE SE TOMEN EN CUENTA TODAS LAS OPINIONES, Y QUE EN TODOS LOS CAMBIOS QUE SE TENGAN QUE REALIZAR PARTICIPEMOS EN FORMA DECIDIDA CON UN SOLO PROPÓSITO, LOGAR EL BIENESTAR DE NUESTRA POBLACIÓN, Y QUE LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES QUE ACTUALMENTE PADECEMOS DESAPAREZCAN, EN UN ACCIDENTE COMO EL QUE NOS OCUPA DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIAL COMO LA INSEGURIDAD CIUDADANA, TODOS PERDEMOS, Y DESEAMOS QUE LA COORDINACIÓN QUE TENGAMOS CON LA NUESTRAS FAMILIAS VIVAN EN PAZ, EN ARMONÍA Y EN TRANQUILIDAD QUE LES PERMITA DESARROLLAR LO QUE CADA UNO QUIERE LLEVAR A CABO, RESPETANDO LOS DERECHOS QUE TIENEN LOS DEMÁS PARA VIVIR EN LA MISMA FORMA, EL PODER EJECUTIVO FEDERAL ESTÁ PLANTEANDO ALGO QUE YA MARCA NUESTRA NORMA PRINCIPAL, COMO ES LA CONSOLIDACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL, HABREMOS DE ESTAR ATENTOS SOBRE LA RESOLUCIÓN QUE SE DICTE AL RESPECTO, Y TRATAREMOS DE ALINEAR NUESTRAS ACCIONES PARA CONSEGUIR UN MÉXICO EN PAZ, UN TAMAULIPAS SEGURO Y UN ABASOLO DONDE TODOS CONVIVAMOS EN PAZ, SEGURIDAD Y ARMONÍA.

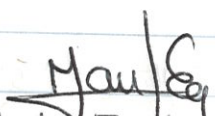
ATENTAMENTE.- PRESIDENTE MUNICIPAL.- C. RUBÉN CURIEL CURIEL.-

4. ASUNTOS GENERALES.

5. CLAUSURA DE SESIÓN.

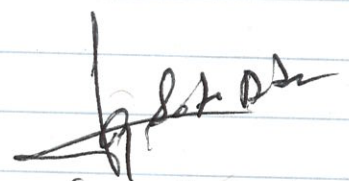
Siendo las catorce horas del día 31 de enero de 2022 se da por clausurada esta sesión extraordinaria.


C. Rubén Coriel Coriel
Presidente Municipal

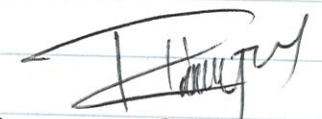

C. Maribel Enríquez Torres
Síndico Municipal


Prof. Francisco Villa Padilla
Primer Regidor

A. KARINA SALDANA G.
C. Amada Karina Saldaña García
Segundo Regidor


C. Javier Soto Andrade
Tercer Regidor

ERIKA F. ALEMAN Rmz
C. Erika Fabiola Alemán Ramírez
Cuarto Regidor


Ing. Rodolfo Ramírez Pérez
Quinto Regidor




C. Martha Laveronica Arcos Rodríguez
Secretaria del R. Ayuntamiento

Fabiola Martinez Hedz.
C. Irma Fabiola Martínez Hernández
Sexto Regidor